

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay***MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**

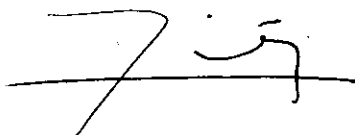
Montevideo, 26 ABR. 2010

Señor  
Presidente del Tribunal de  
Cuentas de la República

El Poder Ejecutivo se propone –previa venia de la Cámara de Senadores- designar Presidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado al Señor Alejandro Marcelo Orellano Cancela.

De conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 192 de la Constitución de la República se solicita a ese Cuerpo informe si la gestión del Señor Alejandro Orellano Cancela como integrante del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado ha merecido observaciones.

Saluda a usted muy atentamente,



**JOSÉ MUJICA**  
Presidente de la República